



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., Junes 26 de agosto del 2002
No. 41

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO POR EL CUAL SE DA INICIO EL PROGRAMA DE RETIRO Y REGULARIZACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS QUE SE ENCUENTRAN CONTRAVENIENDO LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL DERECHO DE VIA DE CARRETERAS ESTATALES Y ZONAS LATERALES.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3021, 3081, 1072-B1, 1076-B1, 2986, 2989, 2931, 1105-B1, 2794, 1474-A1, 1019-B1, 1470-A1, 2943, 1020-B1, 2987, 1438-A1, 28-C1, 2740, 2969, 1562-A1, 1430-A1, 1074-B1, 2930, 1077-B1, 1071-B1 y 2932.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2997, 2998, 1574-A1, 3059, 3040, 3044, 3045, 3047, 3053, 2941, 2977, 2978, 2979, 2980 y 2981.

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Comunicaciones y Transportes



ACUERDO

En términos de lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 y 129 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1.1 fracción VI, 1.4, 1.5, 7.1, 7.4 fracción IV, 7.5, 7.10, 7.11 fracción I, inciso F), 7.12, 7.16 fracción I, 7.18, 7.19, 7.48 y 7.51 del Código Administrativo del Estado de México; 3, 13, 14 y 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 2, 4, 5, 6, 8, 10, 20, 21, 48, 50 y 54 del Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía de Carreteras Estatales y Zonas Laterales, así como el punto único del oficio delegatorio de funciones publicado en la Gaceta de Gobierno el día diecinueve de julio del dos mil uno, me permito hacer de su conocimiento.

Que con la entrada en vigor del Código Administrativo del Estado de México, específicamente en sus artículos 7.1, 7.4, 7.5, 7.10 y 7.18 de este ordenamiento, se realizó la clasificación de la infraestructura vial primaria libre de peaje, la cual quedó a cargo de esta Junta de Caminos del Estado de México, en tal virtud se inició el Programa de Retiro y Regularización de Anuncios Publicitarios que se encuentran contraviniendo lo dispuesto por el Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía de Carreteras Estatales y Zonas Laterales, lo anterior derivado de los recorridos realizados por parte del área técnica se detectaron anuncios de los que se desconoce el propietario y/o poseedor de los mismos y que a continuación se enumeran:

1. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X7 metros, dos caras, sin iluminación, ubicado en la Vía Gustavo Baz, cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 0+500, en la Esquina Cuauhtémoc, Naucalpan de Juárez México.

2. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X3 metros, una cara, con iluminación, ubicado en la Vía Gustavo Baz, cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 1+405, en la Esquina Avenida Hacienda de la Encarnación, Naucalpan de Juárez México.
3. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X5 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en la Vía Gustavo Baz, cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 1+800, en la Hacienda de Atenco, Naucalpan de Juárez México.
4. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X7 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía Gustavo Baz, cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 1+980, en Esquina Atenco, Naucalpan de Juárez México.
5. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 10X7 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en Vía Gustavo Baz, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 4+220, en la Esquina Avenida Adolfo López Mateos, Tlalnepantla de Baz, México.
6. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X7 metros, una cara, con iluminación, ubicado en Vía Gustavo Baz, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 5+620, en la Esquina Manzano, Tlalnepantla de Baz, México.
7. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 5X3 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en Vía Gustavo Baz, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 7+720, en la Esquina Emilio Cárdenas, Tlalnepantla de Baz, México.
8. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X8 metros, tres caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 11+240, entre las calles de Joselillo y Juan Silva, Naucalpan de Juárez México.
9. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 16X6 metros dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 11+370, entre las calles de Ingenieros Militares y Río San Joaquín, Naucalpan de Juárez México.
10. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X4 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 11+380, entre las calles de Ingenieros Militares y Río San Joaquín, Naucalpan de Juárez, México.
11. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X8 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 11+420, entre las calles de Ingenieros Militares y Río San Joaquín, Naucalpan de Juárez, México.
12. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X4 metros, una cara, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 11+610, entre las calles de Transmisiones y San Francisco Cuautlalpan, Naucalpan de Juárez, México.
13. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X4 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 11+695, entre las calles de Transmisiones y San Francisco Cuautlalpan, Naucalpan de Juárez, México.
14. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X6 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 11+895, entre las calles de Plásticos y Calle tres, Naucalpan de Juárez, México.
15. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X6 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 11+940, entre las calles de Parque Tepeyac y Parque Ticitiano, Naucalpan de Juárez, México.
16. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 12X8 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 12+820, entre las calles de Boulevard Toluca y Hormona, Naucalpan de Juárez, México.
17. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X8 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 12+830, entre las calles de Boulevard Toluca y Hormona, Naucalpan de Juárez, México.
18. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X8 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 12+865, entre las calles de Boulevard Toluca y Hormona, Naucalpan de Juárez, México.

19. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X8 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 12+870, entre las calles de Boulevard Toluca y Hormona, Naucalpan de Juárez, México.
20. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X8 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 12+910, entre las calles de Boulevard Toluca y Hormona, Naucalpan de Juárez, México.
21. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X6 y 16X12 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 13+035, entre las calles Callejón Chabacano y General Cándido Aguilar, Naucalpan de Juárez, México.
22. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X3 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 13+515, entre las calles de Cuautitlán y Río de los Remedios, Naucalpan de Juárez, México.
23. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X4 metros, una cara, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 14+135, entre las calles de Guerrero y Gustavo Baz, Naucalpan de Juárez, México.
24. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X7 metros, una cara, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 14+370, entre las calles de Valle de Morelos y Valle de México, Naucalpan de Juárez, México.
25. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X6 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 14+505, entre las calles de Revolución y Emiliano Zapata, Naucalpan de Juárez, México.
26. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X7 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 14+525, entre las calles de Revolución y Emiliano Zapata, Naucalpan de Juárez, México.
27. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X4 y 12X7 metros, dos caras, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 14+755, entre las calles de Revolución y Emiliano Zapata, Naucalpan de Juárez, México.
28. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X8 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 15+540, entre las calles de Hacienda Torre Blanca y Hacienda Torrecillas, Naucalpan de Juárez, México.
29. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X7 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 15+660, entre las calles de Hacienda San Nicolás Tolentino y Hacienda Echeagaray, Naucalpan de Juárez, México.
30. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X3 metros, una cara, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 16+515, entre las calles de Paseo de la Florida y Paseo de la Primavera, Naucalpan de Juárez, México.
31. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 6X4 metros, dos caras, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 16+640, entre las calles de Circuito Poetas y Francisco Terrazas, Naucalpan de Juárez, México.
32. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 3X10 metros, dos caras, con iluminación, en forma de cubo, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 17+500, entre las Calles Lorenzo Rodríguez y Manuel Toisa, Naucalpan de Juárez, México.
33. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 4X10 metros, dos caras, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 19+840, entre las Calles de Camino Antiguo a Santa Mónica y Lotos, Tlalnepantla de Baz, México.
34. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 12X7 metros, dos caras, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la faja separadora, a la altura del km. 20+210, en el Entronque Santa Mónica, Tlalnepantla de Baz, México.
35. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 12X8 metros, dos caras, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la faja separadora, a la altura del km. 20+480, en la Esquina Azucenas, Tlalnepantla de Baz, México.
36. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 7X4 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 21+115, entre las Calles Olmo Viveros de Hoctun, Tlalnepantla de Baz, México.

37. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X5 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 21+260, entre las Calles de Viveros de Hochtun y Vía Láctea, Tlalnepantla de Baz, México.
38. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 5X10 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 21+410, entre las Calles de Viveros de Hochtun y Vía Láctea, Tlalnepantla de Baz, México.
39. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 12X8 y 12X2 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 21+565, entre las Calles de Andromeda y Plaza de las Rosas, Tlalnepantla de Baz, México.
40. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X6 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 23+310, Frente al Distribuidor Valle Dorado, Tlalnepantla de Baz, México.
41. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X6 metros, una cara, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 24+455, Frente al Callejón Olivo, Tlalnepantla de Baz, México.
42. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X8 metros, una cara, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 24+500, entre el Callejón de Olivo y Emiliano Zapata, Tlalnepantla de Baz, México.
43. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 16X6 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 26+520, entre Pérez Olagaray y Obrera, Tlalnepantla de Baz, México.
44. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X8 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 26+560, entre Barrientos y Privada Emiliano Zapata, Tlalnepantla de Baz, México.
45. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 12X8 metros, dos caras, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 26+630, entre las Calles de Libertad y 5 de Mayo, Tlalnepantla de Baz, México.
46. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X8 metros, dos caras, sin iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 28+280, Frente a Fraccionamiento La Quebrada, Cuautitlán Izcalli, México.
47. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 8X12 metros, una cara, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 30+660, entre Jalpan y Avenida del Canal, Cuautitlán Izcalli, México.
48. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 12X8 metros, una cara, con iluminación, ubicado en el Boulevard Manuel Avila Camacho, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 31+260, entre 20 de Noviembre e Hidalgo, Cuautitlán Izcalli, México.
49. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X3 metros, una cara, con iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 2+660, entre las Calles Mariano Escobedo y Nicolás Bravo, Tultitlán, México.
50. Anuncio tipo unipolar, con medidas aproximadas de 7X3 metros, dos caras, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la faja separadora, a la altura del km. 2+800, en el entronque a Chilpan, Tultitlán, México.
51. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 12X3 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 3+320, esquina Hidalgo, Tultitlán, México.
52. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 5X4 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 3+435, Esquina Avenida 11 de Julio, Tultitlán, México.

53. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 5X3 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 3+720, entre las Calles Miravalle y Nervo, Tultitlán, México.
54. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 9X3 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 3+880, Esquina Privada Obrera, Tultitlán, México.
55. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 5X870 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 5+870, entre las Calles Duraznos y Avenida Central, Tultitlán, México.
56. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 4X3 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 5+910, entre Avenida Central y los Olivos, Tultitlán, México.
57. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 4X3 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 5+990, Esquina los Olivos, Tultitlán, México.
58. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 10X6 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 6+500, entre las Calles los Olivos y Fresnos, Tultitlán, México.
59. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 3X4 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 8+390, entre Hacienda Portales y Niños Héroes, Tultitlán, México.
60. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 4X3 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 8+400, entre las Calles Mariscala y Cerrada Mariscala, Tultitlán, México.
61. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 4X3 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 8+440, entre las Calles Mariscala y Cerrada Mariscala, Tultitlán, México.
62. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 4X3 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo izquierdo de la zona lateral, a la altura del km. 8+440, Hacienda los Portales y Niños Héroes, Tultitlán, México.
63. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 5X4 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 8+465, entre las Calles Mariscala y Cerrada Mariscala, Tultitlán, México.
64. Anuncio tipo estructural, con medidas aproximadas de 3X4 metros, una cara, sin iluminación, ubicado en la Vía José López Portillo, en el cuerpo derecho de la zona lateral, a la altura del km. 8+770, Esquina Niños Héroes, Tultitlán, México.

En tal virtud, se ordena la instauración de los procedimientos administrativos correspondientes, por lo cual a partir de la publicación del presente acuerdo, se llevarán a cabo visitas domiciliarias en términos de lo dispuesto por el artículo 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, para el efecto de verificar el cumplimiento de lo previsto por el Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía de Carreteras Estatales y zonas Laterales, y toda vez que se desconoce el nombre de las empresas así como el domicilio de las mismas, para lo cual los visitantes de nombres LIC. OSCAR JAVIER ZAPIEN CORNEJO, LIC. ZUZANA GONZALEZ ACEVEDO, ING. DANIEL FRAUSTRO SÁNCHEZ Y EFRAIN NORIEGA SÁNCHEZ, se entenderán con los poseedores y/o propietarios de los inmuebles en que se encuentran instalados los anuncios publicitarios a efecto de que se les permita el acceso para que se esté en posibilidades de practicar las diligencias que se requieran, toda vez que de la fracción I inciso A) del artículo 128 del Código Adjetivo de la Materia que señala que cuando se ignore el nombre de la persona que va a recibir la visita se señalarán los datos suficientes que permitan su identificación como se realizó anteriormente al ubicar cada uno de los anuncios que se enumeraron con antelación.

ATENTAMENTE

**ARQ. MAURILIO ESQUIVEL HIGUERA
RESIDENTE REGIONAL CUAUTITLAN
(RUBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 532/99, en la vía ejecutiva mercantil, promovido por LIC. ALICIA AYALA MACIAS, en su carácter de apoderado legal de GRUPO VICDA S.A. DE CV., en contra de GRUPO DE PROFESIONALES EN INFORMATICA A SU SERVICIO S.A. DE CV., por auto de fecha nueve de julio de dos mil dos, se señaló las diez horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, en el presente juicio, consistentes en: Inmueble ubicado en calle Ixtlahuaca número 101, lote: 6, manzana 12, sección: Sánchez, Col. Sor Juana Inés de la Cruz, partida 19,251, volumen 80, libro 1, sección 1, de fecha 29 de diciembre de 1958, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 15.67 m con calle Otumba, sur: 15.47 m con calle Lerdo de Tejada, oriente: 25.68 m con calle Ixtlahuaca, poniente: 27.20 m con propiedad de Guillermo Meneses, con una superficie de: 414.22 metros cuadrados.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fije en los Estrados de este Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México; convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1,276,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos nombrados en autos: dado en la Ciudad de Toluca, México, a ocho de agosto de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanis Sánchez.-Rúbrica.

3021.-20, 26 y 30 agosto.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1038/2001, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MUEBLERIA PILARES DE METEPEC, S.A. DE C.V., en contra de JUAN CARLOS MORALES MARTINEZ Y SERGIO MORALES FLORES, el Juez del conocimiento señaló las nueve horas del día once de septiembre del año dos mil dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del siguiente bien: 1.- "Una televisión marca Phillips a color marca Magna Vox, de aproximadamente de 26 pulgadas con cable para corriente, de cinco botones para su funcionamiento, con número de modelo 2STR19C221 con número de serie 46602977, color del mueble negro, en buen estado de uso y conservación comprobado su funcionamiento, con control remoto marca Phillips con 29 botones para su funcionamiento, sin tapa de pilas, con cinta de diurex alrededor, sin comprobar su funcionamiento. Dando un valor redondeado de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que sirve de base para el remate, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Tonatiuh Galindo Enciso.-Rúbrica.

3091.-23, 26 y 27 agosto.

JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T OCENOBIO Y JESUS AMBOS DE APELLIDOS ORTIZ
GONZALEZ Y PEDRO ROJAS LOPEZ.

Por medio del presente se le hace saber que CLAUDIO TORRES TORRES, le demanda en el expediente número 201/2002, relativo al juicio escrito, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 118, calle Carmelo Pérez, Colonia José Vicente Villada de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 10; al poniente: 10.00 m y colinda con Avenida Carmelo Pérez, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

1072-B1.-14, 26 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O

ANTONIO DEL VALLE OLVERA.

IGNACIO OROZCO REYES y ERNESTINA TELLEZ MARTINEZ, por su propio derecho, en el expediente número 780/01, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía ordinaria Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 139, ubicado en la calle Virgen de la Concepción número 11 esquina con Virgen del Sagrado Corazón número 78, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 07.50 metros con Fraccionamiento lote 7, al sur: 07.50 metros con calle Sagrado Corazón, al oriente: 17.50 metros con lote 2, y al poniente: 17.50 con calle Concepción, con una superficie de: 131.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, asimismo para que señale domicilio dentro de la Colonia de ubicación de este Juzgado, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en un diario de circulación en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

1076-B1.-14, 26 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Expediente No. 643/2002, EMELIA PAEZ RAMOS, por su propio derecho promueve ante el Juzgado 3o. Civil de Primera Instancia de Chalco, con residencia en Amecameca, México, diligencias de información ad-perpetuum, del terreno urbano denominado "Cuauhtpec", ubicado en San Martín Pahuacán del Municipio de Ayapango, Estado de México, con superficie aproximada de mil seiscientos veintitrés metros cuadrados, mide y linda: norte: 36.48 mts. con Catalina Rivera; otro norte: 11.22 mts. con Juan Biolante; sur: 37.50 mts. con Juan Sánchez; oriente: 2.30 mts. otro oriente: 34.36 mts. con Juan Biolante y poniente: 41.18 mts. con calle Chihuahua.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Amecameca, México, a los cinco días del mes de julio del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbrica.

2986.-16, 21 y 26 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Expediente No. 579/2002, RICARDO HERNANDEZ SANCHEZ, por su propio derecho promueve ante el Juzgado 3o. Civil de Primera Instancia de Chalco, con residencia en Amecameca, México, diligencias de información ad-perpetuum, del predio ubicado en calle Mirador número 19, Tlalmanalco, Estado de México; con superficie de doscientos veintiún metros, diecinueve centímetros cuadrados; mide y linda: al norte: 13.00 m con calle El Mirador; sur: 12.00 m con María del Carmen Monroy; oriente: 16.85 m con calle de los Muchachos y poniente: 17.60 m con Manuel González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Fijándose un tanto de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias.- Dado en Amecameca, México, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbrica.

2986.-16, 21 y 26 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en los autos del expediente número 462/02, MODESTA DE PAZ MONDRAGON, promovió diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la calle Fray Servando, municipio de San Martín Oztolcoapan, México, con las siguientes medidas y las siguientes colindancias: al norte: 39.40 con Juvenal Loza Mendoza; al sur: tres líneas, la primera 16.60, la segunda 9.70 con Primo Román Osorio y la tercera de 8.85 m con Petra Román Osorio; al oriente: 20.70 con Petra Román Osorio y al poniente: 5.90 con la calle de Fray Servando. El Juez Civil de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, por auto de fecha primero de julio del dos mil dos ordenó la publicación de la presente solicitud por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en la Entidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, objeto de las presentes diligencias, pase a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, nueve de julio del dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciado José Antonio Valdez Reza.-Rúbrica.

2989.-16, 21 y 26 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1620/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., ahora BBVA BANCOMER, S.A., a través de su apoderado legal Licenciado RODOLFO JAIMES MUCIÑO en contra de ALFREDO ROGELIO SANCHEZ ZARZA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día nueve de septiembre de dos mil dos, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle de Hermenegildo Galeana número 321, Barrio El Calvario, Zinacantepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m con Alfredo Sánchez González; al sur: 28.00 m con Hermelinda Sánchez González; al oriente: 35.50 m con Alfredo Sánchez González; al poniente: 35.50 m con calle Hermenegildo Galeana, con una superficie de 994 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Toluca, bajo la partida 827-2925, volumen 302, libro primero, sección primera, foja 140, de fecha tres de abril de mil novecientos noventa y dos, a nombre de ALFREDO ROGELIO SANCHEZ ZARZA.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 441,228.90 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL), se convoca a postores y se cita a acreedores para que comparezcan al remate, se expiden a los seis días del mes de agosto de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Licenciado Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

2931.-14, 20 y 26 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, con residencia en Chimalhuacán, Estado de México, se encuentra radicado en el expediente 727/2002, relativo al procedimiento judicial no contencioso de información de dominio, promovido por JUAN MANUEL ARRIETA IZQUIERDO, respecto del predio denominado "Ixtlahuaca", ubicado en el barrio de Santa María Nativitas, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 73.34 m colindando con avenida Nezahualcóyotl, segundo norte: 13.40 m colindando con el señor Everardo Rojas Roa, actualmente con propiedad del Poder Judicial del Estado de México (Juzgados de Chimalhuacán), al sur: 86.30 m colindando con el señor Pedro Arrieta Jiménez, al oriente: 52.80 m colindando con el señor Pedro Arrieta Jiménez, actualmente con el señor Edmundo Arrieta, primer poniente: 22.70 m colindando con el señor Everardo Rojas Roa, actualmente con propiedad del Poder Judicial del Estado de México, (Juzgados de Chimalhuacán), segundo poniente: 46.00 m colindando con calle José María Villesca. Con una superficie de cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados.

Para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación diaria en este Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México, se expiden los presentes a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

1105-B1.-19 y 26 agosto.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

EMPLAZAMIENTO A: FLOR GUADALUPE CUEVAS REYES.

En el expediente número 224/2002, relativo al juicio escrito (divorcio necesario), promovido por MARCO ANTONIO FLORES MARTINEZ en contra de FLOR GUADALUPE CUEVAS REYES que se tramita en este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenango del Valle, México, la juez mediante auto de fecha veintidós de junio del año dos mil dos, ordenó emplazar a FLOR GUADALUPE CUEVAS REYES, mediante edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en este distrito quien se le demandan las prestaciones contenidas en el escrito inicial de demanda marcadas con los incisos A).- La disolución del vínculo matrimonial que une en base a la causal del artículo 253 fracción VIII del código vigente en el Estado. B).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. D).- El pago y costas que el juicio origine. Haciéndose saber a la señora FLOR GUADALUPE CUEVAS REYES, que deberá presentarse al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que de no hacerlo dentro del citado término se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de Tenango del Valle, para que se le hagan las notificaciones que puedan ser personales, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Tenango del Valle, México, a veintinueve de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Julia Gaspar Gaspar.-Rúbrica.

2794.-2, 14 y 26 agosto.

**JUZGADO 1º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1165/2001.
A MARIA VICTORIA SOSA BECERRA.

La Juez Primero Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en esta ciudad, por auto de cinco de julio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, relativo al juicio sucesión intestamentaria a bienes de SOSA VELAZQUEZ JOSE GUADALUPE, promovido por MA. FRANCISCA SOSA BECERRA Y OTROS, se ordenó notificar por medio de edictos a la heredera MARIA VICTORIA SOSA BECERRA, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales le surtirán a través de listas y Boletín Judicial, tal y como lo disponen los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal antes invocada, asimismo. Y durante todo el tiempo del emplazamiento deberá fijarse en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

1474-A1.-2, 14 y 26 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

GUADALUPE MEZA BARON, en el expediente número 180/02, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 17 de la manzana 205 A, Colonia El Sol de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 16; al sur: 20.75 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle 37; al poniente: 10.00 m con lote 5, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Francisco Javier Reyes Sánchez.-Rúbrica.

1019-B1.-2, 14 y 26 agosto.

**JUZGADO CUARTO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 823/01-1º.
JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE DIVORCIO NECESARIO.
ACTOR: ALEJANDRA JIMENEZ GARCIA.
DEMANDADA: BENJAMIN POMBO ALVARADO.
SR. BENJAMIN POMBO ALVARADO.

El Juez Cuarto de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha uno de julio del año dos mil dos, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó mandarlo emplazar por medio de edictos respecto de la demanda que instauró en su contra la señora ALEJANDRA JIMENEZ GARCIA, en la que le demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo celebrado entre la suscrita y el demandado, B).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestra menor hija BRENDA DENISSE de apellidos POMBO JIMENEZ, C).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, D).- El pago de gastos y costas que origine la tramitación del presente asunto. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y boletín judicial del Estado, quedando a disposición del demandado, las copias simples debidamente selladas y cotejadas para el traslado respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Estado de Méx., 04 de julio de 2002.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

1470-A1.-2, 14 y 26 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el juicio ordinario civil del expediente número 987/94, promovido por ROBERTO SANCHEZ FABELA en contra de JOSE LUIS SANCHEZ FABELA, GUILLERMO SANCHEZ FABELA, GERMAN SANCHEZ FABELA, CARLOS SANCHEZ FABELA, ALICIA SANCHEZ FAVELA Y ROSA MARIA MARGARITA SANCHEZ FABELA DE CARRILLO, el Juez Primero Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Hidalgo Oriente número 500 de esta ciudad de Toluca, México, en su primera fracción con una superficie de 1,002.80 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.60 metros en parte con propiedad de la señorita María de la Luz Sánchez y en parte con otro lote de la señora Pilar Villada de García Rendón, al sur: 43.60 metros con la misma propiedad de la señora Villada de García Rendón, al oriente: 23.00 metros con la calle de Humbolt, al poniente: 23.00 metros con calle Alexander Von Humbolt, y en segunda fracción con superficie aproximada de 1,090.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.00 metros con propiedad del declarante, al sur: 43.60 metros con Pilar Villada de García Rendón, al poniente: 25.00 metros con calle de Humbolt y al oriente: 25.00 metros con calle que no tiene nombre bajo los siguientes datos registrales, partida 8805 y 8806, volumen 44, libro primero, sección primera de fecha 08 de agosto de mil novecientos treinta y nueve, los cuales reportan los siguientes gravámenes, 1.- Rec. de adeudo \$13'100.614.00 (10,271,301.76 UDIS), inscrito por Bancomer y Fideicomiso de Garantía con Banco Mexicano en el volumen 208, libro 2º, Fojas 4, 18-13866 y volumen 25, libro 2º, de Comercio, fojas 139, 655-13865 de fecha 9-Febrero-96, 2.- Contrato de arrendamiento a favor de Compañía Automotriz de Toluca S.A., inscrito en el volumen 220, libro 2º, Fojas 111, 865-4914 de fecha 30-Junio-98, se anuncia su venta por dos veces, dentro de siete en siete días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se tiene como base para el remate la cantidad de \$11'417.000.00 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fuera valuado por los peritos designados en autos, convóquese postores y cítese acreedores, que aparezcan en el certificado de gravámenes. Toluca, México, a los doce días del mes de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ana Lidia Ortiz González.-Rúbrica.

2943.-15 y 26 agosto.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 462/2002.

C. RICARDO AGUILAR VELAZQUEZ.

JOSEFINA MERA LUNA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con todas sus consecuencias inherentes.- El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine, por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría para que se instruyan de las mismas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en este municipio, dado en este Juzgado en Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Leonardo Paul Escartín Pérez.-Rúbrica.

1020-B1.-2, 14 y 26 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 252/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de DELFINO GARCIA JIMENEZ Y YOLANDA CORONA GARCIA, por auto de fecha treinta de julio del dos mil dos, se señalaron las nueve horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Un inmueble: ubicado en Callejón del Sol sin número en San Jerónimo Chichauhualco, en el Municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 55.85 m con fracción 3; al sur: 55.85 m con fracción 1, al oriente: 19.87 m con callejón del Sol y al poniente: 19.87 m con Jesús García, con una superficie de 1,109.00.98 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo los siguientes datos, partida número 633-5251 a fojas 74, volumen 215, libro primero, sección primera, a nombre de la señora MARIA LUISA RODRIGUEZ GONZALEZ, convocándose postores para que comparezcan al remate. el cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$305,370.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, y en el de ubicación del inmueble.- Dado en la Ciudad de Toluca, México, a uno de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica.

2987.-16, 21 y 26 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 417/2002-1a.

En el expediente marcado con el número 417/2002, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación promovidas por JUAN BAUTISTA REYES ESCAMILLA, por su propio derecho, respecto del inmueble ubicado en Avenida México, número veintidós, colonia Tulpeltlac, del municipio de Ecatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.95 y 0.30 metros colinda con María de la Paz, al sureste: 10.25 metros colinda con Avenida México, al oriente: 3.70 y 43.95 metros colinda con J. Mercedes Romero Muñoz, al poniente: 47.50 metros colinda con Guadalupe Ríos Ángeles, dos tramos 24.40 y 23.10 metros con una superficie total de 551.67 metros cuadrados. Por lo tanto publíquese la solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, veintisiete de junio del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1438-A1.-29 julio, 12 y 26 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 885/2002, MARIO MIRANDA CHIMAL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Cuartel Segundo de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, en el paraje denominado "El Camposanto", el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes: al norte: 69.99 m con la sucesión de Zacarías Chimal, al sur: termina en punta, al oriente: 99.93 m con la sucesión de Anatolio Martínez y otros y al poniente: 116.82 m con la carretera alterna a Atlacomulco. Con una superficie de 3,810.16 m²; con el objeto de acreditar la posesión a título de dueño y el Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, el día primero de agosto de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Angélica Gómez de la Cortina Nájera.-Rúbrica.

28-C1.-16, 21 y 26 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 452/2002-2.

SERGIO GONZALEZ RIOS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Alagunilla" ubicado en calle Libertad Sur número ciento treinta y cuatro, en el pueblo de San Salvador Atenco, municipio del mismo nombre y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.35 metros y colinda con Josefina Cortés Ordóñez; al sur: 35.46 metros y colinda con David Olivares Leyva; al oriente: 15.68 metros y colinda con Pedro Flores Ramos; y al poniente: 15.74 metros y colinda con calle Libertad, con una superficie total aproximada de 570.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, Texcoco, México, a cuatro de junio del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

2740.-29 julio, 12 y 26 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A LOS INTERESADOS:

En los autos del expediente número 150/2002, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARTURO GUTIERREZ GAYTAN, denunciado por MARIO BENAVIDES GAYTAN, en su carácter de hermano del de cujus, la Juez Segundo Familiar de este distrito judicial, dictó en esta misma fecha, un auto que en lo conducente dice: hágase saber por medio de edictos que el de cujus ARTURO GUTIERREZ GAYTAN, murió sin testar, que es hermano del autor de la herencia quien denuncia la sucesión a bienes de la persona antes mencionada; llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro de un término de cuarenta días.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces, de siete en siete días.- Toluca, México, ocho de agosto del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. José Alfredo Nieto Domínguez.-Rúbrica.

2969.-15 y 26 agosto.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA CORRESPONDER.

Se hace saber que bajo el expediente marcado con el número 416/2002, se encuentra tramitada la sucesión intestamentaria a bienes de RAQUEL CARPINTEYRO ALVAREZ, denunciado por ANA MARIA CARPINTEYRO ALVAREZ, y que el Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial con residencia en esta misma Ciudad por auto de fecha dos de agosto del año dos mil dos y con apoyo al artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad federativa, ordene fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen de la persona finada, anunciando su muerte sin testar, así como el nombre y grado del parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a denunciarlo dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación. Nombre de quien reclama la herencia: ANA MARIA CARPINTEYRO ALVAREZ, apoderado de FERNANDO CARPINTEYRO ALVAREZ, Y ANGEL CARPINTEYRO ALVAREZ.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación del último domicilio del finado.- Tlalnepantla, México, nueve de agosto del año dos mil dos.- Secretario de Acuerdos, Lic. María Teresa García Gómez.- Rúbrica.

1562-A1.-15 y 26 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 630/2002, relativo a la jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, promovidas ante este Juzgado por RICARDO MARTINEZ MARTINEZ, respecto del predio denominado "Tierra Larga", o "La Larga", ubicado en domicilio conocido sin número barrio San Bartolo Tlaxihuacalco, municipio de Teoloyucan, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 25.00 metros y colinda con Flora Zamora Tiatuani, al sur: en 25.00 metros y colinda con camino público que conduce a Granja "Trini", al poniente: en 57.00 metros y colinda con Licenciado René David Bernal Salazar, al oriente: en 55.40 metros y colinda con Marcelina Martínez Martínez, teniendo una superficie total de 1,417.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el cualquiera de los periódicos La Jornada o Diario Amanecer de México, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expiden a los diez días del mes de julio de dos mil dos.- Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lidia S. Vázquez Saldaña.-Rúbrica.

1430-A1.-29 julio, 12 y 26 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 459/2002.

En los autos del expediente número 459/2002, relativo al Juicio Ordinario Civil plenario de posesión, promovido por SABINO RODRIGUEZ GALICIA, en contra de GUADALUPE ARANDA FRIAS, SUGEIDI BELEM LOPEZ ARANDA Y JUAN TORRES CORTES, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 6, calle Temacatl, Barrio Canasteros del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 metros, colinda con lote 6, al sur: 9.00 metros, colinda con lote 2, al oriente: 13.50 metros, colinda con calle Temacatl, al poniente: 13.50 metros, y colinda con propiedad privada, teniendo una superficie total aproximada de: 121.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Nezahualcóyotl, con residencia en Chimalhuacán, Estado de México.- Chimalhuacán, México, a treinta y uno de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

1074-B1.-14, 26 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

ANTONIO ESPINOSA ESQUIVEL.

SE LE HACE SABER:

Que por desconocerse su domicilio en donde se le pudiera notificar, en los autos del expediente número 352/2002, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), promovido por GUILLERMO SERVIN MENEZ ESPINOSA, el juez del conocimiento en auto de fecha dos de agosto de dos mil dos, ordenó se le notifique a ANTONIO ESPINOSA ESQUIVEL, a través de edictos, debiendo contener éstos, una relación sucinta de la demanda, y los que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico "El Sol de Toluca", haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además, en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de la notificación, con el apercibimiento, que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Así mismo, se le hace saber, que el actor GUILLERMO SERVIN MENEZ ESPINOSA, le reclama: La propiedad por usucapión de la casa habitación ubicada en la calle de Sor Juana Inés de La Cruz, antes 18, ahora, 303 Sur, Colonia 5 de Mayo de esta ciudad de Toluca, Estado de México, compuesta de cuatro piezas y cuarto de baño, construidas de adobe sobre cimientos de piedra y cubiertas de azotea, las paredes del poniente y norte son propias, la del oriente medianera y la del sur, propia, y cuyas medidas y colindancias son: al oriente: diez metros setenta centímetros, con casa de la señora Cruz Concepción Gutiérrez de Gómez; al poniente: doce metros diez centímetros con calle Sor Juana Inés de la Cruz, al norte: veinte metros sesenta y cinco centímetros con Josefa, Isabel y Adalberto Barraza, y al sur: veinte metros sesenta y cinco centímetros con casa de la señora Eliezer Mercado de Arévalo.

Para su publicación de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico "El Sol de Toluca". Dado a los siete días del mes de agosto de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Licenciado Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

2930.-14, 26 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-LA PAZ
E D I C T O**

AGUSTIN MARTIN DEL CAMPO.

En el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, con sede en Los Reyes La Paz, México, radicó Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, bajo el expediente número 435/2002, promovido por ALICIA AVIÑA ALMARAZ y SANDRA MAURICIO AVIÑA, en contra de usted, respecto del lote de número 15, de la manzana 106, de la calle 13, de la Colonia Valle de los Reyes, Primera Sección, en los Reyes La Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros y linda con lote 14; al sur: 20.00 metros y linda con lote 16; al oriente: 10.00 metros y con calle 13; al poniente: 10.00 metros y linda con lote 12; teniendo una superficie de: 200.00 metros cuadrados. Y admitida que fue la demanda se ordenó emplazarlo a juicio mediante edictos, para que dentro de un término de treinta días, contados a partir de la última publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado por sí, por apoderado o por gestor a dar contestación a la instaurada en su contra y señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se llevará en su rebeldía y las notificaciones se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese el presente edicto, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, o en el Valle de México, dado a los siete días del mes de agosto del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1077-B1.-14, 26 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

PROYECTO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A.

MARIA ISABEL MARTINEZ CARACHURE, en el expediente marcado con el número 357/2002, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, Estado de México, con residencia en Ixtapaluca, México, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por MARIA ISABEL MARTINEZ CARACHURE, en contra de PROYECTO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A., respecto de la casa dúplex número 49, correspondiente al lote 27, del condominio José María Luis Mora, ubicado en la calle José María Luis Mora, orientación oriente, del conjunto habitacional Ayotla, del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con casa dúplex número 50; sur: 18.00 m con casa dúplex número 48; oriente: 4.25 m con propiedad particular; y poniente: 4.25 m con calle José María Luis Mora, superficie total 76.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de esta ciudad, expedidos en Ixtapaluca, México, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

1071-B1.-14, 26 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

SANTIAGO AZCORRA AGUILAR.

Se hace saber que en los autos del expediente número 297/2002, ISABEL SALDIERNA GUZMAN, promovió juicio ordinario civil sobre divorcio necesario en contra de SANTIAGO AZCORRA AGUILAR, demandándole el cumplimiento de las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, desde el día 30 de mayo de 1964, previsto en la causal XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en la entidad; B).- La disolución de la sociedad conyugal que nos une, con motivo de dicho matrimonio; C).- El pago de gastos y costas que se originen hasta la total solución del presente juicio, manifestando la promovente que el ahora demandado abandonó el hogar conyugal desde el día 22 de junio de 1973 sin que hasta la fecha haya regresado. Por lo que el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Valle de Bravo, México, mediante autos de fecha once de julio del año en curso, ordenó se emplazara a la parte demandada SANTIAGO AZCORRA AGUILAR, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de los hechos de la demanda y que se deberán publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación del lugar donde se haga la citación, haciéndole saber que deberá contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, y si pasado ese término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Valle de Bravo, México, dos de agosto del dos mil dos.- Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Valdez Reza.-Rúbrica.

2932.-14, 26 agosto y 5 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 3635/297/02, C. ROSA MARIA MORON FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarto Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 30.00 m en cuatro líneas de oriente a poniente 1.88 m, 9.10 m, 15.20 m y 3.82 m respectivamente con restricción de barranca; al sur: 27.93 m en dos líneas de oriente a poniente 24.82 m y 3.11 m con camino; al oriente: 66.40 m con propiedad de Rocio Espinoza Jiménez; al poniente: 53.35 m con propiedad de Isabel Espinoza Jiménez. Superficie aproximada de 1,587.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 05 de julio del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2997.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. No. 336/298/02, C. ESPERANZA RIVAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 28.96 m con Agripina Almazán; al sur: 27.93 m con Av. Guadalupe Victoria; al oriente: 3.13 m con Aarón Almazán; al poniente: 11.20 m con Juan Vega. Superficie aproximada de 207.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 05 de julio del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2997.-16, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. No. 2804/2001, C. JUANA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Chamacuero, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 5.05 m y linda con calle Cerrada de Galeana; al sur: 5.05 m y linda con Gabriela Martínez; al oriente: 17.93 m y linda con Bernabé Ali Reyes Rodríguez; al poniente: 17.93 m y linda con María Arcadia García Martínez. Superficie aproximada de 90.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 05 de junio del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2997.-16, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 965/247/02, ANTONIO GOMEZ GAGIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carrillo Puerto No. 94, de la Cabecera Municipal, municipio de Xonacatlan México, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 60.00 m colinda con la Sra. Cristina Torres Rayón y la Sra. Elena Torres Rayón; al sur: 60.00 m colinda con la Sra. Rafaela Torres; al oriente: 6.70 m colinda con calle Carrillo Puerto; al poniente: 6.70 m colinda con Rosa María Martínez Velázquez. Superficie aproximada de 402.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 328/68/02, C. ANTONIO GOMEZ GAGIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carrillo Puerto No. 55, Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, el cual mide y linda: al norte: 60.00 m con Felicita Melende de Roble; al sur: en una línea curvilínea en una parte 34.50 m varios propietarios otra parte 26.00 m; al oriente: 3.57 m con Fortino Becerril; al poniente: 8.73 m con calle Felipe Carrillo Puerto. Superficie de 458 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 11 de marzo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2998.-16, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 828/250/02, MA. TERESA GONZALEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez s/n, municipio de Chapultepec, México, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 19.75 m

con Isidoro Velázquez Solmerón y Andrés Reyes; al sur: 19.75 m con Adolfo González Ortiz; al oriente: 13.10 m con Eusebio González Hernández; al poniente: 13.10 m con Enrique González Díaz. Superficie de 258.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 713/191/02, MIGUEL HUERTAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Allende s/n, San Pedro Tlaltizapan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 13.10 m con Sr. Juan Parra; al sur: 13.10 m con calle Ignacio Allende; al oriente: 34.00 m con Sra. Julia Platas; al poniente: 34.00 m con Sr. Vicente Gutiérrez. Superficie aproximada de 445.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 896/291/02, MARGARITA BAHENA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Angel Maria Garibay, municipio de Almoloja del Rio, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 23.90 m colinda con Apolonio Lagunas; al sur: 24.32 m colinda con servidumbre de paso de 3.00 m de ancho que conduce a cerrada; al oriente: 10.05 m colinda con Romana Rodríguez Saigado; al poniente: 10.18 m colinda con Cerrada Angel Ma. Garibay.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 894/289/02, TOMAS GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Horacio Zúñiga No. 3, municipio de Almoloja del Rio, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 5.55 m y colinda con el predio del Sr. Héctor Gutiérrez Siles; al sur: 5.55 m y colinda con el predio de la Sra. María Martínez; al oriente: 5.40 m y colinda con el predio del Sr. Héctor Gutiérrez Siles; al poniente: 5.65 m y colinda con la calle Horacio Zúñiga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 823/245/02, SERGIO SILES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Nava, municipio de Almoloja del Rio, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 11.80 m colinda con calle Filiberto Nava; al sur: 11.80 m colinda con Guadalupe Martínez López; al oriente: 43.60 m colinda con Miguel Angel Siles Martínez y Margarito Siles Martínez; al poniente: 43.10 m colinda con paso de servidumbre de 3.30 m con salida a la calle Filiberto Nava. Superficie de 511.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 820/242/02, MARGARITO SILES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Anselmo Camacho, municipio de Almoloja del Rio, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 25.00 m colinda con Miguel Angel Siles Martínez; al sur: 24.60 m colinda con Paula Siles Martínez; al oriente: 12.00 m colinda con calle Anselmo Camacho; al poniente: 12.00 m colinda con Sergio Siles Martínez. Superficie de 297.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 719/197/02, LORENA GABRIELA DIAZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixcachuipán, municipio de Almoloja del Rio, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 54.72 m con Lorenzo Arellano Mejía; al sur: 2 líneas de 19.00 y 35.72 m con derecho a privada de 4.00 m con salida a la Av. Carlos Hank González Sur; al oriente: 9.44 m con Salomón Martínez Osnaya; al poniente: 10.54 m con José Campos. Superficie de 546.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 814/236/02, ALEJANDRO GARCIA SAMANIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n, San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 12.80 m colinda con Pascual Montes de Oca Neri; al sur: 12.80 m colinda con calle Cuauhtémoc; al oriente: 12.57 m colinda con Concepción García Gutiérrez; al poniente: 12.57 m colinda con Cristino García Peñalosa. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2998.-16, 21 y 26 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 200/02, SIMON GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Ñigue", en la Providencia, municipio de Jocotitán, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 29.58 m con Rodolfo Barranco; al sur: 40.27 m con Juan Araiza; al oriente: 57.70 m con Valentín Barranco y Juan Araiza; al poniente: 55.67 m con Juan Fonseca. Superficie aproximada de 1,979.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 243/02, JESUS GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Mina", en la Providencia, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 96.00 m con Juan Araiza y Jesús Monroy; al sur: 103.00 m con Pedro García; al oriente: 13.00 m con camino; al poniente: 30.50 m con Juan Araiza. Superficie aproximada de 2,165 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2998.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 244/02, PEDRO GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Nimajishi", en la Providencia, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 21.73 m con camino viejo a San José Boqui; al sur: 40.92 m con María Silvestre Viuda de Gómez; al oriente: 28.95, 21.65 y 17.10 m con Epifanio Velasco; al poniente: 69.22 m con carretera a Boqui. Superficie aproximada de 2,144.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2998.-16, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 414/02, ROSA ROMERO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Abati", en San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Lázaro Silvestre Benítez Galindo; al sur: 11.00 m con Casimiro Anastasio López; al oriente: 70.47 m con Bonifacio Asención; al poniente: 70.47 m con Maclovio de Jesús López. Superficie de 775.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 26 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2998.-16, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4374/02, ANA MARIA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez No. 531, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.50 m con calle Juan Alvarez; al sur: 11.50 m con Mariana Sánchez Rosales; al oriente: 28.28 m con Esperanza Sánchez García; al poniente: 28.75 m con Manuela Sánchez García. Superficie aproximada de 327.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2998.-16, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 4325/02, GLORIA ARIAS DE ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle División del Norte s/n, Col. El Mirador, Pueblo de Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 07.00 m con calle División del Norte; al sur: 07.40 m con Jacobo Tafoya; al oriente: 22.83 m con Eva Sandoval Morales; al poniente: 21.43 m con Ramón y José Sánchez. Superficie aproximada de 159.33 m2. Superficie construida de: 176.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, Méx., a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1574-A1.-16, 21 y 26 agosto.

Exp. 8606/02, GERMAN CIRIACO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Antonio Castro s/n, Col. La Piedad, lote 6, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m con 2da. Cda. Antonio Castro; al sur: 10.00 m con 1ra. Cda. Antonio Castro; al oriente: 20.00 m con Sr. José Guadalupe Rivera; al poniente: 20.00 m con lote baldío. Superficie aproximada de: 200.00 m2. Superficie de construcción: 80.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, Méx., a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1574-A1.-16, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 5784/109/2002, ALEJANDRA MARGARITA BANDA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xicotencatl, Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio denominado "Manzanostilla", mide y linda: al norte: 16.20, 9.50, 2.00, 8.30 m todos con Juan Sánchez del Rosario; al sur: 15.14 m con Graciela Martínez Sánchez, 19.49 m con Graciela Martínez Sánchez; al oriente: 8.10 m con Amador Velázquez Cisneros, 9.05 m con Oswaldo Ramos Neria, 0.97 m con Graciela Martínez Sánchez; al poniente: 6.17, 2.00, 5.50 m con Juan Sánchez del Rosario, 4.08 m con calle Xicotencatl. Superficie aproximada: 300.28 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5827/117/02, SERGIO JIMENÉZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio denominado "Xopana", mide y linda: al norte: 66.00 m con barranca; al sur: 62.00 m con barranca; al oriente: 170.00 m con Sergio Jiménez Córdova; al poniente: 184.00 m con Cándido Jiménez Córdova. Superficie aproximada: 10,688.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5832/118/2002, JAVIER ALEJANDRO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 24.50 m con Eusebio Carrillo, al sur: 24.50 m con Pedro Silva, al oriente: 20.00 m con Andrés Montes Galicia, al poniente: 20.00 m con camino. Superficie aproximada: 490.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5813/116/2002, NESTOR MONROY CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio denominado "Chichicac", mide y linda: al norte: 15.00 m con Felicitas Alonso López, al sur: 15.00 m con Luis Guillermo Durán Alonso, al oriente: 28.00 m con Luis Guillermo Durán Alonso, al poniente: 28.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 420.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5792/113/02, JESUS MOISES CHAVIRA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 9.00 m con Congregación de Cristo Rey, al sur: 7.30 m con calle Benito Juárez, 2.00 m con Imelda Ramírez, al oriente: 19.75 m con Francisco Ramírez, Felipe Ramírez e Imelda Ramírez, 6.90 m con Imelda Ramírez, al poniente: 26.20 m con Benjamín Ramírez. Superficie aproximada: 234.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6133/120/02, ING. JACINTO PEREZ, EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, Municipio de Tepetlixpa, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 248.00 m con Sabino Galicia, al sur: 246.00 m con Maximiliano Anzures, al oriente: 24.00 m con Magdalena Rodríguez, 4.00 m con paso de servidumbre, al poniente: 29.00 m con Graciano Rodríguez. Superficie aproximada: 7,039.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6134/121/2002, BLANCA SUSANA BARAJAS FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenangó del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, predio denominado "Teticpac", mide y linda: al norte: 47.40 m con calle Matamoros, al sur: 46.60 m con Alfonso Juárez y Alejandro Galván Guzmán, al oriente: 44.00 m con Domitilo Pérez, al poniente: 44.70 m con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada: 2,088.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5812/115/02, ALFREDO PEREZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio denominado "El Cruzado", mide y linda: Nor-Poniente: 173.80 m con Eladio Córdova, al sur: 106.00 m con camino, al oriente: 194.14 m con camino. Superficie aproximada: 9,163.51 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6135/122/02, MARÍA GRACIELA ROJAS XOLALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado "El Chilar", mide y linda: al norte: 44.00 m con María Pozos, al sur: 44.00 m con Av. 5 de Febrero, al oriente: 93.00 m con María Isabel Rojas Xolalpa, al poniente: 98.80 m con Julián Granados. Superficie aproximada: 4,347.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2463/02, ALBINO SALAZAR GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 78.00 m con Francisco Araujos, al sur: 108.60 m con ferrocarril, al poniente: 70.70 m con ejido Oxtotipac.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3304/02, HERIBERTO MOLINA ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana Tlachiahualpa, predio denominado "Cazoltitla", Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 36.00 m con terreno del vendedor, al sur: 36.00 m con calle privada, al oriente: 14.00 m con Pedro Rico, al poniente: 14.00 m con calle privada. Superficie aproximada de: 504.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 25 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3350/02, EMILIA GONZALEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachiahualpa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 50.00 m con calle privada, al sur: 50.00 m con terreno del vendedor, al oriente: 12.00 m con terreno de Rafael Alemán Avila, al poniente: 12.00 m con terreno del vendedor, predio denominado "Cazoltitla". Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 26 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3364/02, GREGORIO SUAREZ GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlixiuca, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 152.00 m con Narciso Díaz Cruz, al sur: 106.00 m con Manuel Suárez Cruz, al oriente: 153.00 m con Silverio Cruz Cedillo, al poniente: 68.00 m con Gregorio Cortés Gil, predio denominado "Chinoco". Superficie aproximada de: 12,745.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 1º de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3365/02, SILVERIO CRUZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlixiuca, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, predio denominado "Chinoco", mide y linda: al norte: en dos lados el 1º, en 32.16 m con Narciso Díaz Cruz, 2º, 44.41 m con copropiedad de Anastacio Cruz Vargas y José Reyes Díaz Montiel, al sur: 77.28 m con Manuel Suárez Cruz, al oriente: 174.58 m con Amador Martínez Elizalde, al poniente: 150.99 m con Gregorio Suárez Germán. Superficie aproximada de: 12,519.48 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 1º de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLÁN E D I C T O

Exp. 3786/241/02, MEJIA CRUZ MARCELINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Cda. Vicente Guerrero s/n, Santiago Cuautitlán, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 17.50 m y 11.00 m con María de Lourdes de la Cruz Flores y Marcelino de la Cruz Flores y Primera Cerrada Vicente Guerrero; al sur: 26.00 m con Segunda Cerrada Vicente Guerrero; al oriente: 27.30 m con Filemón Mejía Santiago; al poniente: 29.70 m con José Trinidad Ramos Jiménez. Superficie aproximada de 803.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 03 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6653/134/2002, AURELIO VALENCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, predio denominado "Zaragoza", municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 52.65 m con carretera México-Cuautla; al sur: 8.00 m con Consuelo González Acosta, 75.00 m con Prolongación calle de la Campana; al oriente: 43.00, 19.70, 22.20 m con barranca; al poniente: 13.85 m con paso de servidumbre, 24.20 m con Cruz Ortega Pineda, 50.85 m con Consuelo González Acosta. Superficie aproximada de 5,657.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6652/133/02, ANGELA HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, predio denominado "Amanal", municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 34.70 m con Víctor Rodríguez; al sur: 21.70 m con Modesto Sánchez; al poniente: 23.74 m con calle de los Muchachos. Superficie aproximada de 411.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6639/130/2002, MA. LUISA GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, predio denominado "El Ocate", municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 202.75 m con Eustolio Pérez; al sur: 202.75 m con Atenógenes Tapia; al oriente: 35.00 m con Atenógenes Tapia, Tomás Villarreal; al poniente: 35.00 m con Ejido de Cocotitlán y camino. Superficie aproximada de 7,096.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6651/31/2002, MARIA FELIX TENORIO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, predio denominado "Zacateño", municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con Metesio Espinoza, al sur: 18.00 m con calle Ayuntamiento; al oriente: 31.36 m con Gabino Tenorio Domínguez; al poniente: 31.25 m con Jesús Fernández. Superficie aproximada de 563.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6646/131/2002, MARIA DE JESUS RODRIGUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ayotla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.40 m con terreno de la Capilla; al sur: 16.00 m con Angel Gutiérrez; al oriente: 14.50 m con calle Juan Pozos; al poniente: 13.50 m con terrenos de la Capilla. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6619/129/2002, CLARA ELVIA MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, predio denominado "Texopazencaltitla", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 16.65 m con calle; al sur: 13.20 m con Ramón Sánchez González; al poniente: 158.00 m con Horacio Flores Alcántara; al oriente: 157.00 m con Delfín Ramos Galicia. Superficie aproximada de 2,349.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6393/127/2002, ARNULFO CALDERON SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 19.00 m con Alma Rosa Ruiz Díaz; al oriente: 62.00 m con Cerrada Miguel Hidalgo; al poniente: 62.00 m con Lucio Mejía. Superficie aproximada de 1,178.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6392/126/2002, PATRICIA CALDERON SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con Magdalena Mejía Velázquez; al sur: 19.00 m con Olga Carcaño Ruiz; al oriente: 30.00 m con Cerrada de Avenida Miguel Hidalgo; al poniente: 30.00 m con Lucio Mejía. Superficie aproximada de 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6139/124/2002, ING. JACINTO PEREZ PEREZ Y C. FAUSTO CASTAÑEDA EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 48.00 m con Pánfilo Pérez Onofre; al sur: en vértice; al oriente: 67.50 m con calle Juan Escutia; al poniente: 82.50 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie aproximada de 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6391/2002, ALMA ROSA RUIZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con Arnulfo Calderón Salas; al sur: 19.00 m con Magdalena Mejía Velázquez; al oriente: 10.00 m con Cerrada de Miguel Hidalgo; al poniente: 10.00 m con Lucio Mejía. Superficie aproximada de 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6138/123/2002, ING. JACINTO PEREZ PEREZ, EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Nepantla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide

y linda: al norte: 17.85 m con calle Rosas Moreno; al sur: 15.29 m con barranca, 3.30 m con barranca; al oriente: 10.80 m con Angela Bustamante; al poniente: 3.10 m con barranca. Superficie aproximada de 115.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 6394/2002, LUCIA CALDERON SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con Olga Carcaño Ruiz; al sur: 19.00 m con Andrés Calderón Salas; al oriente: 30.00 m con Cerrada de la Av. Miguel Hidalgo; al poniente: 30.00 m con Lucio Mejía. Superficie aproximada de 570.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 3366/02, ANASTACIO CRUZ VARGAS Y JOSE REYES DIAZ MONTIEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautliquixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 133.95 m con Jesús Sánchez Vidal, sur: en dos lados, el primero en: 106.50 m con Amador Martínez Elizalde y el segundo en: 44.41 m con Silverio Cruz Cedillo, al oriente: en dos lados, el 1o. 175.60 m con copropiedad de Anastacio Cruz Vargas y José Reyes Díaz Montiel, 2o. 9.88 m con Amador Martínez Elizalde, al poniente: 159.06 m con Narciso Díaz Cruz. Superficie aproximada de: 23,266.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3413/02, JUAN RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Nopaltenco", mide y linda: al norte: 38.20 m con José Rodríguez, al sur: 34.00 m con callejón Cda. de Allende 2o. 3.90 m con Trinidad Rodríguez, al oriente: 20.20 m con Trinidad Rodríguez, al poniente: 20.20 m con Trinidad Rodríguez. Superficie aproximada de: 1,399.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3416/02, ADORACION HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, predio denominado "Hueymilpa", mide y linda: al norte: 25.00 m con calle, al sur: 28.75 m con Luis Aguilar Hernández, al oriente: 33.75 m con Luis Silva Ibarra, al poniente: 41.85 m con Esteban Aguilar González. Superficie aproximada de: 989.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3417/02, BLAS GAYOSSO AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, predio denominado "El Durazno", mide y linda: al norte: 31.50 m con Elena Ramírez Reyes, al sur: 32.75 m con calle, al oriente: 29.35 m con Juana Ramírez Reyes, al poniente: 32.90 m con barranca. Superficie aproximada de: 999.89 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3419/02, JOSE ESTEVEZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompá, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Tulmimil", mide y linda: al norte: 34.50 m con Consuelo Leal Olvera, al sur: 34.50 m con Roberto Estévez, al oriente: 18.50 m con calle Benito Juárez, al poniente: 18.50 m con Eladio Pérez. Superficie aproximada de: 638.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO EDICTOS

Exp. 430/02, CATALINA MAYA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tapaxco, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México, mide y linda: al norte: 100.00 m con carretera, al sur: 85.00 m con Isabel Maya Rodríguez, al oriente: 17.73 m con Salomón Maya, al poniente: 17.73 m con barranca. Superficie aproximada: 1,640.03 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 5 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3059.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 431/02, JUAN JOSE MARMOLEJO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 1, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 25.40 m con Martín Marmolejo Ruiz, al sur: 23.70 m con Aurora Mercado Trejo, al oriente: 12.70 m con Río de San Juan, al poniente: 11.90 m con calle de Aldama. Superficie aproximada: 302.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 2 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
3059.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 473/02, JORGE RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia San Rafael, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 19.20 m con Ernestina Martínez, al sur: 16.70 m con camino vecinal de uso común, al oriente: 14.00 m con Juan García Montero, al poniente: 11.30 m con camino carretera Villa Victoria. Superficie aproximada: 239.27 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 14 de agosto de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
3040.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 789/212/02, ROGELIO GUADARRAMA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano Grande de El Copal", domicilio conocido del municipio de Zumpahuacán, Estado de México, y distrito judicial de Tenancingo, y mide y linda: al norte: 101.50 m con calle S/N, al sur: 62.50 m con Lidio Cervantes Díaz, al oriente: 205.60 m con Apancle, al poniente: 190.10 m con un Apancle. Con una superficie de 16,490.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 15 de agosto del año 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
3044.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. No. 759/207/02, ABEL SUAREZ JAIME, QUIEN COMPRA PARA SU MENOR HIJO JUAN SUAREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno de propiedad particular ubicada en la calle de Carlos Estrada en esta Ciudad, municipio y distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 17.50 m con Calixto Rosales

Vázquez, al sur: 17.50 m con Ana María Montes Solachec., al oriente: 4.71 m con Calixto Rosales Vázquez, al poniente: 4.50 m con calle Carlos Estrada. Superficie aproximada de: 80.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los quince días del mes de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
3045.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. No. 794/213/02, FERMIN ANAYA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno urbano con construcción, ubicado en la calle del Canal en el poblado de Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Saúl Vázquez Millán y Teresa Anaya Vázquez, al sur: 18.00 m con la calle del Canal, al oriente: 2 líneas de: 18.00 y 1.50 m con Saúl Vázquez Millán, al poniente: 17.30 m con Teresa Anaya Vázquez. Superficie aproximada de: 335.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los dieciséis días del mes de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
3045.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 982/327/02, FERNANDO ROMERO ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona urbana, en la calle de Benito Juárez No. 90, en Calimaya, municipio de Calimaya y distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas: 24.78 m y 10.00 m colinda con Rosario Robles Vilchis, sur: dos líneas: 23.40 m colinda con el Centro de Salud y 10.00 m colinda con Rosario Robles Vilchis, oriente: en tres líneas: 19.50 m, 20.00 m y 12.50 m colinda con Rosario Robles Vilchis, poniente: 60.00 m colinda con calle Benito Juárez. Superficie aproximada: 1,548.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 14 de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
3047.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6350/2002, MARLENE ELOISA BOHON DEVARIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Volador, calle S/N, en el poblado de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.00 m Col. con el señor Juan González, al sur: 29.57 m con calle sin nombre, al oriente: 65.78 m Col. el Sr. Luis Carlos Camacho Gil, al poniente: 65.93 m Col. con el Sr. Ascensión Montes de Oca. Superficie aproximada: 1862.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de agosto del 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
3053.-21, 26 y 29 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 85 DEL ESTADO DE MEXICO
HUIXQUILUCAN, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. JUAN CARLOS VILLICAÑA SOTO, Notario Público Interino número 85, del Estado de México.

Por instrumento 30,155 volumen 905 ordinario de fecha 18 de junio del año 2002, ante mí los señores CARLOS JOSE ARTURO, CAROLINA LORENA, MARIA TERESA DE JESUS, EDUARDO RAMON, ALEJANDRO MARIANO y JUAN FERNANDO, todos de apellidos RODEA MILLA, RADICARON las sucesiones testamentarias acumuladas a bienes de los señores CARLOS RODEA PRIEGO y MARIA TERESA MILLA SATUE DE RODEA, quienes RECONOCIERON LA VALIDEZ del testamento público abierto, aceptaron la herencia instituida en su favor y la señora MARIA TERESA DE JESUS RODEA MILLA aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por los de cujus, cargo que por voluntad expresa de los señores CARLOS JOSE ARTURO, CAROLINA LORENA, EDUARDO RAMON, ALEJANDRO MARIANO y JUAN FERNANDO todos de apellidos RODEA MILLA, quedo relevada de garantizar su ejercicio.

Huixquilucan, Estado de México, 8 de agosto del año 2002.

LIC. JUAN CARLOS VILLICAÑA SOTO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO INTERINO No. 85
DEL ESTADO DE MEXICO.

2941.-15 y 26 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO****AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura número 39,972, volumen 790 de fecha 29 de julio del año 2002, se radicó ante mí NOTARIO PUBLICO No. 22, del Estado de México, antes Notario Público No. 10 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, la sucesión testamentaria del Sr. JOSE GUADARRAMA JAVIER, compareciendo los señores MARIA FONSECA LARA, JAVIER, HILARIO RAFAEL, JOSE ANTONIO, FERNANDO, JUAN FRANCISCO, ROSA MARIA y MIGUEL todos de apellidos GUADARRAMA FONSECA, aceptando todos la herencia instituida y la primera el cargo de Albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO NO. 22 DEL ESTADO DE MEXICO

2977.-15 y 26 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO****AVISO NOTARIAL**

Por escritura 39,935 volumen 789 del 15 de julio del 2002, se llevó a cabo la radicación acumulada, ante mí de las Sucesiones Testamentarias a bienes de la señora AMALIA CHAVEZ NIÑO, compareciendo los señores JOSE REGULO AGUSTIN, SANDRA, RUTH, ROCIO y ALEJANDRO todos de

apellidos DURAN CHAVEZ todos en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y este último en su carácter de ALBACEA, aceptando el cargo y manifestando que formulará el inventario de los bienes. Herencia instituida en su favor.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO NO. 22 DEL ESTADO DE MEXICO

2978.-15 y 26 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO****AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 39,909 volumen 789, de fecha 08 de julio del año 2002, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LEONARDO TOLEDO VILLALOBOS, compareciendo la señora MARIA MONGE RODRIGUEZ representada en este acto por su apoderada la señorita PATRICIA TOLEDO MONGE, en su carácter de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, aceptando la herencia instituida en su favor y la señorita PATRICIA TOLEDO MONGE aceptando el cargo de Albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO No. 22 DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.
2979.-15 y 26 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO****AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura número 39,917, volumen 789 de fecha 9 de julio del año 2002, se radicó ante mí NOTARIO PUBLICO No. 22, del Estado de México, antes Notario Público No. 10 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, la sucesión testamentaria de la Sra. BLANCA LABASTIDA ESTRADA, compareciendo los señores MARGARITA, HECTOR, LIDIA, SARA y REBECA todos de apellidos VALDEZ LABASTIDA, aceptando todos la herencia instituida y la primera el cargo de Albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO NO. 22 DEL ESTADO DE MEXICO

2980.-15 y 26 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO****AVISO NOTARIAL**

Por escritura 40,005 volumen 791 del 2 de agosto del 2002, se llevó a cabo la radicación acumulada, ante mí de las Sucesiones Testamentarias a bienes del señor JOSE TORRES AGUILAR, compareciendo los señores FERNANDO y HUGO ALFREDO ambos de apellidos TORRES GONZALEZ y en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS este último en su carácter de ALBACEA, aceptando el cargo y manifestando que formulará el inventario de los bienes. Herencia instituida en su favor.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO NO. 22 DEL ESTADO DE MEXICO

2981.-15 y 26 agosto.